EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.613

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES 16 ABRIL 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

Los abogados españoles expresan su entusiasta adhesión a Franco

"A mí me corre más prisa-dice el Caudillo-el asegurar la estabilidad de un sistema que nos dé la certidumbre de que no pueden sobrevenir ya más guerras civiles ni enfrentarse hermanos contra hermanos"

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 15.—En la mañana de hoy estuvo en el Palacio de El Pardo, una comisión del Consejo Superior de los Colegios de Abogados de España, presidida por don Antonio Goicoechea que visitó a Su Excelencia el Jefe del Estado para ofrecerle la presidencia de honor del citado organismo y mostrarle la adhesión unánime de los ochenta y dos colegios de abogados y de los cuatro mil afiliados que ejercen la profesión en España.

PALABRAS DE S. E. A LOS ABOGADOS ESPAÑOLES

Agradezco al Presidente y a representación tan lucida e importante del Consejo Superior de los Colegios de Abogados de España este acto de adhesión y de generoso afecto que, en nombre de los 82 Colegios españoles, me dedican al ofrecerme su Presidencia de honor. Si me faltan dotes jurídicas para corresponder a este honor, me sobran afanes y deseos de justicia para atreverme a aceptarla.

La división que vuestro Presidente hacía de su oración entre un pasado y un futuro responde a una pura lógica. Un pasado en que todos habéis sufrido, por haber llegado el mal a todos los rincones y lugares, y que tal vez pesó más sobre los hombres de leyes, de los abogados de España, por la contribución de sangre y sacrificio que ofrecieron entre los mártires de la barbarie roja.

Sólo una vez en la Historia se puede pasar por esta prueba, por eso no bastaba barrer al comunismo que destrozaba hogares y enseñoreaba la anarquía; se hacía necesario no volver jamás a las causas que habían producido todo aquello. Por eso era más difícil nuestra tarea. No bastaba con obtener la victoria para decir «hemos terminado», y haber dejado todo lo mismo. Y esto no sucedía por defectos ni características especiales del pueblo español; sólo hacíamos adelantarnos dos lustros por el empuje más fogoso, más caliente y más apasionado, que suele caminar más de prisa, del carácter español. Por eso nosotros hace diez años habíamos llegado a la encrucijada a que está llegando en estos momentos el mundo.

Tres eran, por consiguiente, nuestras tareas: la primera, el vencer y obtener una victoria; la segunda, liquidar la guerra, y la tercera, constituir un Estado. Y en este camino no pediamos en los momentos de crisis de los sistemas políticos, en que los pueblos caminan vacilantes hacia nuevas formas, volver a lo mismo que anteriormente habíamos padecido. Hay que caminar hacia nuevas metas e ir de prisa a ellas. A mí me corre más prisa el asegurar la estabilidad de un sistema, que nos dé la certidumbre completa de que no se pueden repetir los hechos pasados, que no puedan sobrevenir ya más guerras civiles ni enfrentarse hermanos con hermanos.

Vosotros sabéis mejer que yo, que aunque empecé temprano a escribir historia, no poco de experiencia en las lides políticas, como se está sufriendo una crisis enorme en el concepto de los sistemas políticos, como los partidos burgueses, los partidos capitalistas, los partidos simplemente políticos, van desapareciendo, y como la base y la unidad se logran por sistemas sociales de mayor amplitud. Estamos viviendo un momento de revolución económico-social en la historia y en la vida de la que no podríamos separarnos. Nosotros comenzamos a marchar hacia ella hace casi diez años, y lo hemos hecho por los caminos naturales, donde discurre la vida del hombre, y no a través de las facciones políticas, que varias veces nos condujeron a la guerra civil. En todas las vicisitudes lo hacemos así, y no hay razón para hacer la excepción en el campo de lo político, cuando hay que aunar voluntades para poder llevar a España por el mejor camino.

Por todo esto, al enfrentarnos con los problemas, lo hacemos por aquellos cauces naturales en forma que cada cual tenga su representación a través de su actividad profesional, por medio de los municipios y de la familia, sin dejar suplantar la voluntad del país por unas concepciones artificiales que miraban más al interés de partido que al de la Patria.

Y para esta tarea es en la que yo necesito vuestra ayuda, para encararnos con los problemas de España y resolverlos, dándole una verdadera estabilidad al país, no sustituyendo la voluntad de los hombres por la arbitrariedad o el arbitrio del poder, sino al contrario: que seáis todos los valores españoles, a través de vuestras actividades de profesión, los que designados por quienes os conocen, vengáis a labrar esa España mejor que está en la conciencia nuestra y que estaba también en la conciencia de nuestros muertos, por la que dieron su sangre.

Agradezco mucho estos momentos que me reconfortan en la labor penosa que la nación ha echado sobre mis hombros, y al mismo tiempo me proporcionan la satisfacción de estrechar vuestra mano y tener la seguridad de que voy a contar con la colaboración de los hombres de leyes, de los abogados de España, en esta labor de justicia y de mantener el imperio de la ley.

Muchas gracias a todos.

"España anhela ser libre y para serlo quiere ser ella la dueña de sus destinos", declara el señor Goicoechea en su discurso

"En Su Excelencia vemos la representación viva de la independencia de la nación española"

PALABRAS DEL SEÑOR GOICOECHEA

El señor Goicoechea como presidente del Consejo Superior pronunció las siguientes palabras:

El Consejo Superior de los abogados españoles, ostentando la representación de 82 colegios en que está territorialmente distribuída España, y de los 4.000 españoles que dedican al noble sacerdocio del Derecho lo mejor de su vida, han acordado por unanimidad el acuerdo de nombrar al Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos, Presidente de honor del Consejo Superior de los abogados españoles y por mi voz rogar a Su Excelencia que se digne dispensarles el honor de aceptar la designación que le ofrecemos.

DON ANTONIO GOICOECHEA

Para nosotros es este el cumplimiento de un doble deber: uno como españoles y que miran al pasado creemos que porque amamos a España tenemos la obligación de exteriorizar nuestra inmensa y cordial gratitud al hombre providencial que nos devolvió a España, libertándola de la despótica tiranía de la barbarie roja; como hombres de leyes nosotros miramos personificando en el Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos el hombre custodio seguro, valeroso, insustituíble del orden social contra las acechanzas, cada día crecientes, de los enemigos de la religión, de la justicia de España misma. Pero vemos, además en Su Excelencia la representación viva de la independencia de la nación española contra quienes alardeando a toda hora de respetar el derecho de autodeterminación de los pueblos y su facultad de regirse en vida libre y civilizada por sí mismos, están constantemente tratando de inmiscuirse en cuestiones y decisiones que sólo a España tocan y que sólo España es capaz legalmente de adoptar.

En la Historia, mientras otros pueblos convertían sus intereses en su ideal, España hizo de sus ideales su supremo, su decisivo interés. Por esta razón, España anhela ser libre, y para serlo quiere ser ella la dueña de sus destinos y que resuelva plenamente las dificultades que a su paso se opongan. En resumen, los abogados españoles nos consideraríamos muy honrados con que nuestro Caudillo aceptase la designación por esa doble razón, la que mira al pasado, a esa afectiva y la que mira a una confianza y una seguridad plena en el futuro.

Por ello todos reiteramos nuestro ofrecimiento, reiterando a la vez a Su Excelencia el Generalísimo con nuestra devoción más sincera nuestra obediencia más leal.

PERFIL DEL DIA

ESPAÑA DA SU RESPUESTA

Los periódicos de todo el mundo, han hecho eco estos días—algunos con no disimulado resquemor, otros con nobleza e imparcialidad—de la enérgica respuesta dada por nuestro Gobierno a la ridícula denuncia polaca, según la cual, en España había técnicos alemanes dedicados a las investigaciones atómicas. Los términos de la contestación española son categóricos y precisos. Un bulo de tal magnitud, no responde, en verdad, a la más leve crítica y por eso no se ha esforzado demasiado nuestro Gobierno, para hacerle caer por su base. Ciertamente, nadie se pudo creer tamaña patraña. La calumnia en esta ocasión ha sido contraproducente para los mismos que la forjaron, pues con ella se ha demostrado una vez más la rectilínea conducta de nuestra nación, que no necesita justificaciones durante la guerra y después de ella.

La ridícula proposición del Gobierno «quisling», de Varsovia, ridícula por quien la hace—esclavos de Moscú—y ridícula por sus acusaciones, no hace más que reafirmar que la ofensiva contra España es exclusivamente maniobra comunista.

Constituye una prueba más de que nuestra Patria, por su ejemplar conducta internacional, no puede ser en justicia atacada. Ahí está el último «cuento» que los servidores del comunismo inventan, demostrando en este caso poca originalidad. Han ido agotando su programa de calumnias sin resultado y, desesperados, sacan a relucir la más disparatada: «España es centro de fabricación de bombas atómicas», naturalmente, en que no podía faltar, «bajo la dirección de técnicos alemanes».

La calumnia, amparada en la ignorancia y apoyada por una sistemática propaganda, no hay duda que hace mella. España, por eso, da a la ONU toda clase de facilidades para ver «nuestras fábricas de bombas atómicas». Esa es nuestra defensa ante la nueva maniobra. En España están las pruebas, y en España ha de buscarse la verdad. Pero exigimos, no faltaba más, que si vienen a investigar libremente, proclamen los resultados de su visita.

Y con el convencimiento de que no será la actual maniobra comunista contra España, la última, ante todo intento de intromisión del extranjero en los asuntos internos de nuestra Patria, unidos los españoles, afirmamos con nuestro Gobierno la voluntad firme de velar por la integridad de la independencia nacional.

Homenaje al Ministro de Obras Públicas en León

"Estamos decididos-dice el Sr. Fernández Ladreda-a impedir que el comunismo se apodere de España"

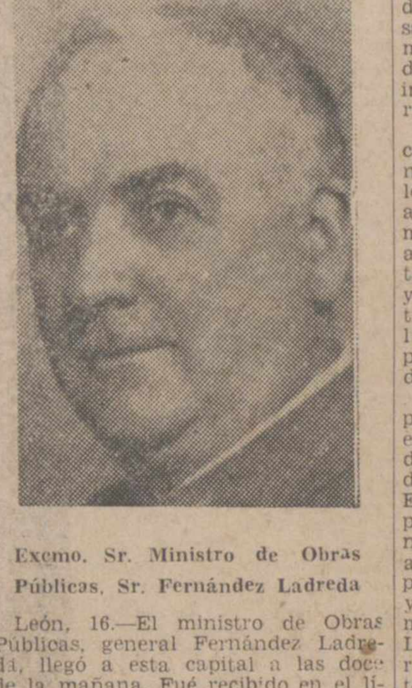

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda

León, 16.—El ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, llegó a esta capital a las doce de la mañana. Fué recibido en el límite de la provincia por el gobernador civil, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación y otras autoridades. Al llegar a la ciudad revistó una compañía de Infantería de la guarnición que le rindió los honores de ordenanza, y después de descansar breves momentos en el Ayuntamiento, se trasladó con las autoridades al Parque, para proceder a la inauguración de las obras de la carretera de circunvalación.

Tanto a su entrada en la capital como al llegar al Parque, el Sr. Fernández Ladreda recibió del público leonés grandes demostraciones de adhesión y afecto. En el Parque, el ministro se situó con las autoridades antes citadas y el gobernador militar, los Obispos de Astorga, y León, y diversas representaciones, en una tribuna levantada al efecto. El Prelado de León procedió, revestido de pontifical, a bendecer la primera piedra de estas obras.

Después de la ceremonia, el Obispo pronunció unas breves palabras, exaltando la labor realizada en pro de León y bendiciendo a las autoridades, al Gobierno y al Caudillo de España, seguidamente, el alcalde expresó la gratitud de León al Gobierno por el interés con que siempre ha acogido sus problemas. Hizo una exposición de las obras que se realizan y las que están proyectadas y resumió el progreso experimentado por León con el nuevo régimen. Se refirió a la creación de centrales productoras de fuerza eléctrica y a la electrificación ferroviaria que afectará

(Continúa en cuarta plana)

Polonia deberá probar su denuncia contra España

Norteamérica y Gran Bretaña no quieren intervenir en los asuntos internos de los españoles

Nueva York, 15.—Las gestiones hechas por Rusia—dice la United Press— para obtener una presión internacional contra Franco, coinciden con el aniversario de la instauración de la república en España, en 1931. Tales gestiones únicamente pueden tener éxito si el delegado de Polonia, doctor Oscar Lange, puede demostrar de forma categórica que Franco prepara una guerra de tipo fascista y de agresión, o permite a los hombres de ciencia alemanes que continúen sus experimentos en España, con o sin participación del Gobierno español.

Se sabe que la I. G. de Farben Industrie, Krupp, Baver y la A. E. G., así como otras empresas alemanas se establecieron con sus sucursales en España e instalaron fábricas en este país. Mil millones de pesetas han sido entregados a los aliados para que se agreguen a los fondos de indemnización de guerra. Esto proviene de la autorización de Franco a los aliados para incautarse de los fondos nazis y de los bienes de los alemanes ocultos en España, según se ha comprobado. También se sabe que Franco no ha opuesto obstáculo alguno a la búsqueda e incautación de tales bienes y que ha prestado de hecho su adhesión al tratado de Bretton Woods, respecto a las actitud de los países neutrales en cuanto a los bienes del Eje. El Departamento de Estado ha informado que Franco ha prestado la máxima cooperación respecto a los alemanes «peligrosos».

Por todo ello—sigue diciendo la United Press—Polonia deberá presentar pruebas de que Franco es un peligro para la paz, pues de otro modo, la acción del Consejo será puramente una recriminación más contra el régimen de Franco, como las hechas anteriormente.

Es indudable que los Estados Unidos, y la Gran Bretaña, no quieren adoptar medida alguna que pueda ser interpretada como una intervención en los asuntos internos de España o pueda provocar una nueva guerra civil. Tampoco se opondrán a que Polonia presente su caso contra Franco. Oirán, apreciarán, las pruebas que se presenten, y en el caso de que, en efecto la existencia de alemanes en España, dedicados a los estudios sobre la bomba atómica pueda representar un peligro para la paz, su actuación ya no podrá ser considerada como una intervención ilegal.

Para muchos, el caso español tiene gran interés, pues pudiera ser el precedente para casos como el de Turquía y otros países. Si mediante la acusación de poner en peligro la paz mundial pueden tomar las grandes potencias medidas contra el régimen español, no hay motivos para que no pueda aplicarse también el mismo criterio el caso de Turquía u otros países. El Gobierno de Ankara, presidido por Ismet Inonu, dista mucho de ser democrático y Turquía se ha opuesto a toda petición hecha por la URSS, para que le ceda terreno en los Dardanelos, al objeto de fortificar esta zona.—Efe.

La falsedad de la acusación polaca

ESPAÑA RATIFICA SU INVITACION

A LAS NACIONES CON LAS QUE MANTIENE RELACIONES AMISTOSAS

Madrid, 15.—En la Oficina de Información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota:

«El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha manifestado esta tarde al embajador de la Gran Bretaña, que le visitó en su despacho, que puede formalizar oficialmente ante su Gobierno la invitación que con carácter general y por acuerdo del Consejo de Ministros del pasado viernes, fué hecha por el Gobierno español a todas las naciones con las que mantiene relaciones amistosas respecto del envío de una comisión de técnicos que compruebe la falsedad de las acusaciones contra España, formuladas por el delegado polaco en la ONU. La misma comunicación fué hecha por el subsecretario de A. I. del Ministerio, embajador señor Aguirre de Carcer, al ministro de los Países Bajos y a los encargados de negocios de Egipto, Brasil y Estados Unidos, países todos ellos miembros del Consejo de Seguridad de la ONU».—Efe.

Siete naciones en contra de la retirada del caso de Persia

Londres y Wáshington decididos a frenar las actividades expansionistas de la U. R. S. S.

Nueva York, 16.—El Consejo de Seguridad, se ha manifestado, en general, favorable al mantenimiento en el orden del día de la cuestión rusopersa, aunque no se llegó a una decisión concreta.

Después de la intervención del delegado polaco, que apoyó íntegramente la tesis soviética y pidió que el caso se diera por terminado y se eliminara del orden del día. El Consejo aplazo su reunión hasta las once de la mañana (hora de Nueva York, 18 hora oficial española).—Efe.

BRASIL CONTRARIO A QUE SE RETIRE EL CASO IRANIANO

Nueva York, 16.—El delegado brasileño en el Consejo de Seguridad, se declaró opuesto en la sesión de ayer a la petición rusa de eliminar del orden del día la cuestión persa, diciendo que la carta del embajador del Irán Hussein Ala crea una nueva situación que requiere aún más cuidadosamente el examinarla.

«A primera vista, dijo, parece que se debe terminar la consideración de este asunto por el Consejo de Seguridad. La resolución del 4 de abril fué votada sin reclamaciones por parte del Gobierno persa. Ahora, si se atiene a su reclamación, parece como si el caso se diera por concluso. Pero la disputa es ahora precisamente cuando entra dentro de la jurisdicción del Consejo de Seguridad. Ya no pertenece a dos representaciones que no tienen capacidad para determinar si debe o no seguir figurando el asunto en el orden del día. El Consejo de Seguridad tiene graves responsabilidades, pues está en juego su autoridad.

El Consejo no debe tomar una decisión cualquiera que fuese para luego retractarse de los desacuerdos del Irán y de la URSS, sabemos sólo lo que hemos leído en los periódicos.

A su vez los acuerdos tienen aun que ser ratificados por el Parlamento persa que ni siquiera existe todavía.

(Continúa en cuarta plana)

Los catedráticos de la Universidad de Oviedo envían su adhesión al CAUDILLO

OTRAS ADHESIONES DE LA INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

A las numerosas adhesiones dirigidas al Jefe del Estado, hay que añadir las de los catedráticos y profesores de la Universidad de Oviedo y los funcionarios administrativos de la misma. Ambas concebidas en términos del mayor fervor y entusiasmo.

Igualmente envían su adhesión el Consejo de Inspección de Enseñanza Primaria de Madrid y la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio.

FILANTROPO AMERICANO EN ESPAÑA

Don Jaime del Amo, que ha entregado 250.000 pesetas para la construcción de un poblado de pescadores, en Suances, es obsequiado por los trabajadores del mar de dicho pueblecito costero, con una comida en su honor

El Ministro de Justicia a Málaga

Madrid, 16.—El ministro de Justicia ha salido esta tarde con dirección a Málaga, para pasar allí la Semana Santa.—Cifra.

EL MINISTRO DE MARINA A CARTAGENA

Madrid, 16.—El ministro de Marina ha salido para Cartagena, donde hará una visita de inspección a aquella base naval.—Cifra.

La Cruz de la Orden Civil al Director de los Previsores

El Ministro de Obras Públicas, don José Fernández Ladreda, ha impuesto la Gran Cruz de la Orden Civil, al director general de los Previsores del Porvenir, don Fortunato Toni, que en la fotografía aparece acompañado del presidente de la entidad, señor Conde de Vallellano

Los maestros portugueses en Madrid

Madrid, 16.—Los maestros portugueses que se encuentran en Madrid, acompañados por los inspectores de Enseñanza, señores Reyero e Iniesta, visitaron esta mañana el Museo del Prado y el Museo Romántico, siendo después obsequiados en el Ayuntamiento con un vino de honor. Esta tarde visitarán el Colegio Mayor «Teresa de Jesús».—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

ESO ¿DE LA HORA...

Ayer escuchó don Amargo, dar las doce campanadas de la media noche. del reloj del Consistorio, que, en los últimos tiempos, parece haberse formalizado. Don Amargo consultó su reloj de bolsillo que en aquél preciso instante marcaba las diez:

—Las diez y las calles solitarias. Las diez, que se han empeñado en que sean las doce, como antes eran las once, pero a mí no me engañan. ¡La hora es una cosa muy seria y no un juego de chicos!...

Don Amargo es un recalcitrante de la hora oficial. El no pasa porque le den cebada tostada, en lugar de café y tampoco admite una hora convencional, en desacuerdo con la relativa «verdad» de la hora solar. El resultado es que don Amargo, con eso del adelanto de la hora de verano, está de un humor de todos los diablos y ha tenido que hacerse un horario especial para ir a la oficina, al cine, al café, o para coger el tren de las 11.45, que es en su horario, el de las 9.45.

—¡Una cosa logarítmica!...

—¡Vivimos en la época del artificio!...—arguye don Amargo—. Todo es suplantación sucedánea y ficción sintética. Hasta del reloj, que es lo único que parecía conservar la formalidad, hemos hecho un orate. Así anda el mundo, que parece un manicomio sin puertas, ni ventanas...

El pobre don Amargo, tiene ese concepto del tiempo. Y eso le ocurre, porque no ha leído a Bergson, ni conoce la teoría de la relatividad de Einstein.

Don Amargo continúa siendo uno de esos hombres metódicos, disciplinados y sumisos, que aceptan la dictadura del reloj, como si el reloj fuese el último ejemplo de decencia, sinceridad y buenas costumbres, que en el mundo nos queda. Eso, suponiendo que los relojes no se adelanten, ni se atrasen.

La vida del hombre discurre sobre lo que el filósofo francés, llamaba la temporalidad, la duración real. Es decir, el tiempo unitario, no divisible. Si esa tremenda realidad vital, que es el tiempo, trata de reducirse a fracciones matemáticas, a espacios mensurables de la misma manera que podemos cortar en pedazos iguales un buen salchichón de Vich, entonces el tiempo ha perdido su densidad metafísica, para convertirse en un motivo de complicaciones domésticas y en un atroz quebradero de cabeza, que tortura a todos los humanos. La culpa la tiene esa minúscula máquina, que es el reloj. Por ella, sabemos que vamos a perder el tren y que el jefe de nuestra oficina nos va a echar la bronca por llegar con media hora de retraso. No es eso sólo: como el hombre se ha empeñado en medir el tiempo—que es por esencia inmensurable e infinito—ha inventado además el calendario. Otra cosa absurda. Esas dos invenciones—el reloj y el almanaque—son la mejor prueba de la estupidez humana y ellas contribuyen casi tanto como las suegras, los cobradores de facturas y los «estraperlistas», a labrar nuestra infelicidad.

¡Qué descansada vida si se lograsen desterrar, en definitiva, relojes y calendarios!... Sin tales inventos, podríamos llegar a la oficina con una hora de retraso y salir con una hora de anticipo. Podríamos firmar la nómina tres o cuatro veces al mes, nadie sabría el día de nuestra onomástica y las solteronas podrían hacerse la ilusión de tener siempre quince abriles.

No se preocupe usted, don Amargo, del cambio de hora. Arroje usted el reloj a una alcantarilla. ¿Qué es el tiempo?... El tiempo es lo infinito.

Fíjese usted bien: las manillas del reloj recorren un círculo y la eternidad se representa como una serpiente que se muerde la cola. No se empeñe en hacer pedacitos del tiempo, como una morcilla.

Entérese de lo que dijo un tío loco que se llamó Bergson: el tiempo no es divisible. El tiempo vive, es unitario, adquiere densidad hasta llegar a ser la realidad vital misma. Sólo en el tiempo existe y vive usted, don Amargo, pero no le preocupe si las once, son las diez, o son las nueve...

¡Y que le frían un rábano al reloj del Consistorio!

La Exposición "Ambas Castillas"

Entusiasta adhesión del Ayuntamiento de Salamanca

UNA CARTA DEL ALCALDE DE SALAMANCA. — Además de las adhesiones ya recibidas por el alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, de sus compañeros de los Ayuntamientos de las provincias Castellano-Leonesas, ofreciéndole su cooperación más decidida para la organización de la «Primera Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas», que tendrá lugar en Palencia, del 1 al 15 de septiembre próximo, el alcalde de Salamanca, le contesta lo siguiente:

«El Alcalde de Salamanca. Particular. Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.—Mi distinguido amigo y compañero: Apenas recibí su atta. carta 2 de los corrientes, inmediatamente sostuve entrevista con el señor presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, el cual estaba impuesto sobre la proyectada «Primera Exposición Regional de productos de ambas Castillas», y con el ánimo bien dispuesto a hacer ambiente favorable a tan laudable empresa.

Por mi parte, cuenta Vd. con mí más fervorosa cooperación y con que, cuando reciba documentos que me informen sobre los objetivos y características del certamen (no he recibido el Reglamento general que usted me anunciaba), daré a la Prensa las notas de propaganda que considere oportunas y convenientes.

Entretanto, queda de usted afectísimo amigo y compañero, q. e. s. m.—**Antonio García Peñuela».**

Los preparativos de la magna Exposición siguen adelante, y la labor de propaganda, tanto por el Ayuntamiento, como por la Cámara de Comercio e Industria, va rindiendo sus frutos, habiéndose comenzado una copiosa correspondencia por parte de este último organismo, a los demás similares de las 16 provincias de León, Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, incluido Madrid, teniéndose ya la promesa de la asistencia de importantísimas Casas comerciales e industriales, con sus productos, en espléndidos departamentos o «stands», de la Exposición.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Una gran temporada de Pascua en el Principal

Juan Beringola y "La Gitana Blanca" debutarán el Sábado de Gloria

A continuación, la Compañía de Grandes Espectáculos Policíacos de Taramona

La Prensa se ocupa estos días ampliamente de las novedades que ofrecerán al público los Teatros el Sábado de Gloria en sus salas, día en que da comienzo la temporada de Pascua, en la que todas las Empresas rivalizan para presentar los mejores espectáculos.

En nuestro deseo de dar también al público palentino noticias de los espectáculos que admirará el Sábado de Gloria en nuestra ciudad, nos hemos entrevistado con la Empresa del Principal, quien nos ha dado detalles de los magníficos espectáculos que ofrecerá el TEATRO PRINCIPAL en esta fecha y que por su categoría y calidad, harán que esta temporada constituya un éxito auténtico y definitivo.

El sábado, día 20, se presentará en dicho Teatro, la gran Compañía de Comedias del excelente actor JUAN BERINGOLA, de la que es primera actriz la bellísima MARUJA GARCIA ALONSO, y en cuya Compañía, como destacada novedad, figura como primera dama joven, la estrella de la pantalla, MERCEDES BORRUL, «La Gitana Blanca», que además de intervenir en las representaciones como dama joven, brindará al público originales Fines de Fiesta acompañada a la guitarra, por MIGUEL BORRUL, el gran guitarrista, conocido por España entera.

En esta actuación, se darán a conocer aplaudidos estrenos de los mejores autores, comenzando el sábado, día de presentación de la Compañía, con el drama de Dicenta, «Pluma en el viento» obra aplaudidísima en cuantas poblaciones fué dada a conocer, y a la que la Prensa ha comparado con «Madre Paz», diciendo que supera a ésta en su trama y admirable poesía.

«Pluma en el viento», interpretada por BERINGOLA y MARUJA GARCIA ALONSO, constituirá, sin duda, un éxito rotundo, pues no en balde se trata de dos figuras señeras de la escena.

Otro estreno seguirá a este y será el titulado «El hombre, la mujer y el fantasma», comedia exclusiva de este conjunto, que presenta e interpreta con singular maestría. Después, nos ofrecerá otras comedias de no menor éxito y todos los días, repetimos, «LA GITANA BLANCA», actuará en sus originales «Fines de Fiesta», dando a conocer al público sus canciones y clásicos bailes.

Al terminar esta actuación, será presentada la Compañía de «GRANDES ESPECTACULOS POLICIACOS», de M. Taramona, de la que son primeras figuras, el excelente actor SALVADOR SOLER MARI y la genial actriz, PILARIN RUSTE, secundados por otros valiosos elementos.

Esta Compañía, titular del Teatro de la Comedia, de Madrid, dará a conocer obras de tanto éxito como «La cartera del muerto» «Tres piernas de mujer», «Franz Hallers», «El Monge de las Tinieblas», «¡¡Terror!!» y «Espionaje», entre otras obras de intensa emoción y que como en cuantas poblaciones se representan, congregarán en el PRINCIPAL a los aficionados a este género de fuertes emociones.

Como pueden apreciar nuestros lectores, la temporada de Pascuas en el PRINCIPAL, reune todos los alicientes, para lograr un destacado éxito, puesto que durante ella, actuarán dos de las principales Compañías formadas por las más prestigiosas figuras de la escena y las cuales nos darán a conocer los últimos éxitos del año, en sus diversos géneros. Habrá, pues, alta comedia, drama verso y emociones sin cuento, con una novedad que el público acogerá con gran satisfacción como es la actuación de «LA GITANA BLANCA», artista hoy en pleno éxito y que todos los públicos aplauden.

La temporada de Pascuas palentina, pues, nada tiene que envidiar a la que se anuncia en otras poblaciones y por ello están de enhorabuena los aficionados al Teatro, que deben apresurarse a encargar sus localidades para estos magnos programas que el PRINCIPAL ofrecerá a partir del Sábado de Gloria.

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

ESCARABAJOS
GUSANOS
ORUGAS...

Se combaten con
ZZ Insecticida "Zeltia"
PRODUCTO de la Serie D. D. T.
DISTRIBUIDO POR
PENTA, S. A.
REYES, 13
MADRID
Depósito en Palencia: Hijos de Hermógenes Sendino

Delegación Provincial de Trabajo

Trabajo en las Minas los días de Jueves y Viernes Santo

Interesado por la Dirección General de Minas y en evitación de disminución en la producción del carbón, y previo consentimiento de la Autoridad Eclesiástica de la Diócesis, se autoriza el trabajo en las minas de carbón los días 18 y 19 de los corrientes, Jueves y Viernes Santo, debiendo las empresas tener en cuenta los siguientes extremos:

Primero: La asistencia del personal será voluntaria.

Segundo: El jornal de cada uno de estos días trabajados, será incrementado con el 140 por 100.

Tercero: El personal que trabaje, deberá disponer del tiempo necesario para la asistencia a los Oficios Divinos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 16 de abril de 1946. — El Delegado de Trabajo accidental, *Justo Paniagua.*

SUCESOS

UNA SUSTRACCION. — Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó Gabriel López Abedal, de 22 años, residente en nuestra capital, para denunciar que, en el taller en que presta sus servicios como mecánico y de una cartera que guardaba en el bolsillo del mono de trabajo, le habían sustraído la cantidad de 500 pesetas en billetes del Banco de España, dejándole en su lugar un escrito anónimo, en el que le recomendaban no se disgustase por la sustracción, puesto que se realizaba en represalia de ciertos hechos por él ejecutados.

Ignora el denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía practica gestiones para descubrirlo, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

BICICLETA QUE DESAPARECE.—En un momento en que el joven Adolfo Montoya, de 24 años, dejó su bicicleta a la puerta de un bar establecido en la calle de Berruguete, le sustrajeron la máquina, valorada en 500 pesetas.

El caso ha sido denunciado ante la Comisaría de Policía, habiendo pasado la denuncia al Juzgado de Instrucción.

A LA CARCEL.—Para cumplir el arresto correspondiente a la multa de 500 pesetas que, por faltas a la moral, le fué impuesta por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ha ingresado en la cárcel, Joaquina Beriguain Uici, de 45 años, natural de Pamplona y domiciliada en nuestra capital.

—También ha pasado a la cárcel, detenida por la Policía de nuestra capital, Gloria Rico Quiroga, de 23 años, residente en Toral de los Vados (León), que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Palencia, en expediente que se la sigue, por contrabando y defraudación.

Exaltación de la Semana Santa Palentina

Esta noche, a las ocho, "Pregón" en el Principal

EL VIA CRUCIS DEL MIERCOLES SALDRA A LAS OCHO Y MEDIA, DE LOS JARDINILLOS

Esta tarde, a las ocho, en el Teatro Principal, tendrá lugar el solemne acto organizado por la Hermandad de Cofradías Palentinas, como inicial de la Semana Santa.

En él pronunciará el «Pregón», el M. I. Sr. don José Artero, Rector Magnífico hasta hace poco, de la Universidad Pontificia de Salamanca, interpretando a continuación la «Schola Cantorum» del Real Seminario Conciliar de San José, el «Miserere», de Goicoechea, y varios Responsorios e Improperios de Victoria. Al final intervendrá la Banda Municipal de Música.

El acto, que promete ser brillantísimo, será presidido por nuestras primeras autoridades.

EL TRIDUO DEL SANTO SEPULCRO. — En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se ha celebrado estos días el solemne Triduo que la Hermandad del Santo Sepulcro dedica a su imagen titular, viéndose el templo concurridísimo de fieles devotos y representaciones de las demás Cofradías hermanadas.

Ocupó la sagrada cátedra, el doctor don Teodoro Cardenal, disertando sobre temas de la Pasión.

CULTOS DE MIERCOLES SANTO. — En todas las iglesias se celebrarán el Miércoles Santo, solemnes Maitines y Laudes. En la Santa Iglesia Catedral, comenzarán a las 5'30, con intervención de la Capilla de nuestro primer templo diocesano y la «Schola Cantorum», del Seminario Conciliar.

Serán retransmitidos por Radio

VIA CRUCIS.—El Miércoles Santo, a las ocho y media, al igual de todas las procesiones que se celebren por las tardes durante esta Semana Santa, se organizará el Santo Vía Crucis en las Puertas de León, continuando por la calle Mayor, Don Sancho a la Plaza Mayor, donde el señor Obispo pronunciará unas palabras sobre este Misterio de la Redención.

Los Hermanos de las Cofradías llevarán farol y medalla.

Al Santo Vía Crucis podrán asistir todos los caballeros que lo deseen, los cuales formarán al principio de las Cofradías, en filas, o en grupos de cuatro en fondo, dentro de los cuadros de las Cofradías.

Las señoras también podrán asistir, se colocarán dentro de los cuadros de las Cofradías de Nuestra Señora de la Soledad y de Jesús.

La Hermandad de Cofradías desea que todas sus procesiones sean modelo de disciplina, siendo para ello necesaria la obediencia a los Hermanos encargados de organizarlas.

Se encarece a todos los poseedores de aparatos de radio en el trayecto de los Jardinillos a la Plaza, los saquen a los balcones, al objeto de que tanto los fieles asistentes al Vía Crucis como los radio-escuchas, puedan seguir las estaciones y oir la palabra del Prelado.

VISITA AL HOSPITAL DE SAN BERNABE. — Media hora antes de iniciarse el Vía Crucis, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, visitará con su imagen el Hospital de San Bernabé y San Antolín.

La asistencia al Vía Crucis para los Hermanos del Santísimo Cristo de la Misericordia, es obligatoria. Se les ruega estén en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a las siete y media en punto, a fin de poder organizar debidamente la procesión.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD. — Se recuerda a los Hermanos pertenecientes a esta Santa Hermandad, que la asistencia al solemne Vía Crucis, que ha de tener lugar el Miércoles Santo, es obligatoria, para todos, confiando la junta directiva, que acudirán en su totalidad, para acompañar en esta manifestación de fe católica, a la Santísima Virgen de la Soledad.

Los Hermanos deberán encontrarse en nuestra iglesia, a las ocho y media de la noche, con medalla, farol y sin túnica, para asistir a este piadoso acto.

Palencia 16 de abril de 1946. — *La Junta Directiva.*

S. I. CATEDRAL. — Día 17 de abril: Miércoles Santo.—A las once, misa solemne con Pasión cantada por los muy reverendos señores Vicesochantre, Tenor y Contralto.

A las cinco y media, Completas, y a continuación se cantarán Maitines y Laudes (Tinieblas), con la solemnidad siguiente:

Primer Nocturno: Antífonas y salmos, en canto gregoriano. Lamentación primera: «Incipit Lamentatio», tres voces iguales, de O. Ravanello. Segunda: «Et Egressus est», tres voces iguales, de Ravanello. Tercera: «Manum Suam», tres voces iguales, de Ravanello. Responsorio primero: «In Monte Oliveti». Segundo: «Tristis Est». Tercero: «Ecce Vidimus», los tres a cuatro voces graves, por el Padre N. Otaño.

Segundo Nocturno: Antífonas y salmos, en C. Gregoriano. Responsorio «Amicus Meus», a cuatro voces graves, por el P. N. Otaño. Quinto: «Judas Mercator», a cuatro voces graves, y sexto: «Unus ex Discipulis», a cuatro voces mixtas, por L. Victoria.

Tercer Nocturno: Antífonas y salmos en C. Gregoriano. Responsorio séptimo: «Erum Inasi Agnus», a cuatro voces graves, del P. Otaño. Octavo: «Una Hora», a cuatro voces graves, de T. L. Victoria. Noveno: «Seniores Populi», a cuatro voces graves, por P. N. Otaño.

Laudes: Antífonas y salmos, en C. Gregoriano. El cántico «Benedictus», a cuatro voces graves, de T. L. Victoria. La Antífona «Christus Factus Est», a cuatro voces mixtas, de Palestrina y el salmo «Miserere», a cuatro voces mixtas, de V. Goicoechea. Tanto los Maitines, como las Laudes, serán retransmitidos por Radio Palencia.

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS. — Miércoles Santo. — Después de la Misa de ocho y media, se cerrará la Capilla para la instalación del Monumento.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Los productores reservistas de la provincia y el abastecimiento nacional de pan

Con esta fecha, se han recibido en la Jefatura Provincial de estos Servicios, los siguientes ofrecimientos de harina, que los productores reservistas de la provincia de Palencia, ponen a disposición del Excelentísimo señor Gobernador civil, para atenciones del abastecimiento nacional:

Villamuriel de Cerrato, 3.250 kilos; Soto de Cerrato, 1.565; Villalobón, 1.345; Valdeolmillos, 1.819; La Vid de Ojeda, 1.814; Valoria del Alcor, 1.000; Báscones de Ojeda, 540; Olmos de Pisuerga, 648; La Abadía (Carrión de los Condes), 163; Cisneros, 100; don Ambrosio Nevares Marcos, de Carrión de los Condes, 663; Villaprovedo, 1.357.

Palencia, 13 de abril, de 1946.

El Gobernador civil. — **Francisco Abella Martín.**

NUEVOS OFRECIMIENTOS.—Con esta fecha, se ha formulado en esta Delegación Provincial de Abastecimientos, los siguientes ofrecimientos de harina, para atenciones nacionales, por parte de los reservistas de los pueblos que también se indican:

Población de Campos, 2.142 kilogramos; Dehesa de Romanos, 1.320; Villajimena, 1.477; Cevico de la Torre, 2.578; Hontoria de Cerrato, 1.605; Abarca, 1.440; Castromocho, 2.236; Perazancas de Ojeda, 920; don Sabas Martín, de Villaprovedo, 70; don Lorenzo Fernández, de Paredes de Nava, 200; don Victorino Herrezuelo, de Paredes de Nava, 125; doña Margarita Gallego, de Paredes de Nava, 100; don Ignacio Gutiérrez, de Paredes de Nava, 125; doña Petra Lobete, de Paredes de Nava, 100.

Palencia, 15 de abril de 1946.

El Gobernador civil. — **Francisco Abella Martín.**

GANADO EQUINO PARA ABASTECIMIENTO.—El B. O. de fecha 15 del actual, número 105, publica una Orden del Ministerio de Agricultura, autorizando el sacrificio de ganado equino que no se halle en condiciones de rendir trabajo, por haberse inutilizado en accidente casual o físicamente imposibilitados de rendir trabajo eficiente, extremos de los que certificarán los Inspectores municipales veterinarios, en el modelo oficial correspondiente.

Los sacrificios se realizarán exclusivamente en los Mataderos Municipales.

Se limita el número de tablajerías en las poblaciones, a una por cada cien mil habitantes y el número de equipos que se autoriza a sacrificar, es el de tres por establecimiento y día.

El precio de venta al público de las carnes y despojos, será establecido por la Comisaría General.

EL PRECIO DE LAS HABAS VERDES.—La Dirección Técnica de Abastecimientos, de la Comisaría General, telegrafía con esta fecha, comunicando que los precios para las habas verdes, fijados por el Ministerio de Agricultura en el «Boletín Oficial» de 24 de marzo último, son topes máximos a productor, para el caso de intervención oficial del artículo por la Comisaría General, circunstancia por la cual, en tanto se mantenga la libertad del mismo, venderle los productos a precio inferior.

EL PRECIO DE LA LECHE.—En evitación de confusiones, se hace constar que los precios vigentes de la leche, para la temporada de verano, son los publicados en el DIARIO PALENTINO - EL DIA DE PALENCIA, de fecha 11 del actual y no los que por error, inserta el mismo periódico del día 13 y que son precisamente los de la temporada de invierno, ya finalizada.

HARINA DE RESERVISTAS.--Productores agrícolas de Castrillo de Don Juan, 3.200 kilogramos; productores agrícolas de Santoyo, 1.250 kilogramos; productores agrícolas de Lomas, 555 kilogramos; productores agrícolas de Valle de Cerrato, 1.375 kilogramos; productores agrícolas de Astudillo, 4.223 kilogramos; productores agrícolas de Marcilla de Campos, 2.685 kilogramos; don Atanasio Pastor, de Hontoria de Cerrato, 80 kilogramos; don Mariano Fernández Pinacho, de Villamaronta, 300 kilogramos.

Palencia, 16 de abril de 1946.

El Gobernador civil. — **Francisco Abella Martín.**

HALLAZGO

perro de caza. Se entregará a quien acredite ser su dueño. Venta de Baños. Extramuros, número 14. Tomás Ruiz.

Suave, segura, rápida
ALFA
UNICA GRAN MARCA NACIONAL
Diez años de garantía.
Ventas al contado y plazos.
EXPOSICION Y VENTA:
Benito Lewín, número 5.-PALENCIA

IN MEMORIA

La Escuela del Magisterio, a su ant[igua] Directora doña Manuela Torralb[a]

Hace unos días, llamó el Altísimo a Su Divina Presencia, a Manuela Torralba de Maté. Y usando una dulcísima y santa frase bíblica, nosotros, al referirnos a ello, decimos: Se durmió en el Señor.

Porque eso fué la muerte de nuestra compañera: un plácido dormir; llegó a la ancianidad y descansó para siempre, como había vivido: suave y tranquilamente. Nuestras abuelas, al ser madres, anhelaban para sus hijos, si eran varones, un historial brillante, y, si mujeres, una vida callada, sin relumbrones y plena de felicidad. Manuela Torralba—o doña Manuela, como se le decía aquí, en Palencia—llenó plenamente las aspiraciones maternales, y tuvo su existencia las condiciones anteriormente apuntadas.

Se hizo maestra—título honrosísimo—con gran aprovechamiento, y durante muchos años, dirigió nuestra Escuela Normal —hoy Escuela del Magisterio— y en su labor resplandecieron, sin relumbrón, las condiciones con las que el Señor la dotara.

Doña Manuela tuvo una doble personalidad: amantísima esposa y madre de familia por un lado, y por otro, su quehacer fué maternal también, porque algo de madre—las madres quieran o no, educan siempre—surgía en su obra docente. Y en este segundo aspecto se recuerda su labor fecunda, callada, modesta, pero sólida y firme.

Todas nuestras maestras —o casi todas, porque gran parte del Magisterio femenino de Palencia pasó por sus manos—añoran su inagotable actividad, su cultura sólida, su bondad profunda, su cariño hacia la Escuela, el íntimo entusiasmo y gran amor que sentía por su misión, amor y entusiasmo que comunicó a sus alumnas. Y al meditar en todas esas cualidades, sentimos—discípulas y compañeras suyas—que quien las posea, se acerca al ideal de la maestra perfecta, y decimos «se acerca», porque el ideal jamás se logra, pe[ro] esfuerzos por alcanzarle [...] fundamento de nuestra [...] profesión.

En doña Manuela Torr[alba de] Maté, pensaremos siempre [...] jer española, dotada con [...] dades raciales nuestras, pre[...] nos en el camino del idea[l] que todas laboramos; por e[l re]cuerdo de la virtuosa seño[ra...] borrará de nuestras almas. [...] ramos que al hallarse en la [Presen]cia Divina, la antigua dire[ctora de] nuestra Escuela, haya oído [...] bras cumbres de la eterna [...] «Sierva buena y fiel, ent[ra en el] gozo de tu Señor».

Y deseamos que su espo[so] Eladio Maté, sus hijos y nie[tos...] to al dolor por haberla pe[rdido, se] complazcan en el afecto q[ue] profesamos a la que se ma[rchó con] el Señor.

Descanse en paz, doña [Manuela] Torralba de Maté.

LA FIES[TA] DEL LIB[RO]

El «Boletín Oficial del [...] fecha del lunes, 15, publica [...] den del Ministerio de Educa[ción Na]cional, dando normas para [...] bración de la Fiesta del L[ibro Es]pañol.

Se celebrará el día 23 de [los co]rrientes, y las Universidades, [Insti]tutos, Escuelas y demás Ce[ntros do]centes, verificarán en dicho [día ac]tos literarios, para evocar la [...] la obra de alguno de nuestr[os clási]cos del Siglo de Oro y para [...] la utilidad y funcionamient[o de las] Bibliotecas públicas.

Los Patronatos Provincia[les para] el fomento de las Biblioteca[s, Archi]vos y Museos, de acuerdo [con las] autoridades eclesiásticas, ce[lebrarán] el día indicado, un solemne [funeral re]ligioso, en sufragio de los [...] muertos en defensa del Mo[vimiento] Nacional.

El Ministerio, concederá u[n premio] de 500 pesetas, para un art[ículo pe]riodístico, con un tema re[ferente a] Bibliotecas Públicas y Mu[seos...] otro de 1.500, para la mejor [...] lectura de obras modernas [...] tes y Oficios y uno de 2.000 [...] para un proyecto y memo[ria...] la distribución de una Bibli[oteca...] las condiciones que se det[...]

AYUNTAMIEN[TO]

APERTURA Y CIERRE [DE] CEMENTERIOS. — Por el [...] Administrador de los cemen[terios de] la capital, don Pablo Quinta[...] a conocer al vecindario, que [...] tas de los mismos, perm[anecerán] abiertas de once a una de [...] y de cuatro a ocho.

MUY CONCURR[IDO] EL MERCAD[O]

También el mercado de [...] mana se vió muy animado, [...] concurrencia de público y [...] entrada de artículos.

Los huevos, se cotizan a [...] setas docena y en hortaliza[s...] ra, piden por los espárrago[s...] 4,50 unidad; y 2,75, por el [...] habas. De verduras de [...] abundancia en lechugas, a [...] tasa.

El mercado de pescado, [...]

DIARIO D[E] AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Fu[nciones a] las 5 y 11: «Venganza de [...]

TEATRO ORTEGA. — F[unciones] a las 7.45 y 10,45: «Bu[...] muerte». (Segunda jornada [...] Rey de la Policía Monta[da...]

PROYECCIONES.—Funcion[es a las] 7,45 y 10,45: «San Franc[isco de] Asís». Tolerada.

SALON NOVEDADES. — [...] de 4 a 10: «La Jungla en [...]

CINE CAPITOL.—Funcion[es a las] 7,45 y 10,45: «Alejandra» [...]

SALA RITMO (Centro de d[...] A las 2,30, 7,30 y 10,45, g[...] conciertos.

EL TIEMPO EN PALE[NCIA]

Barómetro. — A las 18 [...] 699'6. A las 8 de hoy, 704'1.

Temperaturas. — Máxima [...] 18'8. Mínima de hoy, 7'4.

Dirección del viento. — [...] de ayer, E. A las 8 de hoy, [...] via, 0'6.

CUPON PRO CIEGO[S]

En el sorteo celebrado el [...] abril, ha resultado premiad[o el nú]mero 629, con 25 pesetas, y [...] todos los terminados en 29.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Javier [...] co Miguel Herrero, de [...] Anastasia. Comandante Ra[...] Isabel Zapatero Matallana, [...] tasio y Evangelina, Barrio [...] tonio 5.

DEFUNCION.—Claudio P[e]ralta, de 25 años, soltero, [...] El Monte.

TRIBUNALES

SENTENCIA.—Por el Trib[unal de] Derecho, de la Audiencia, se [ha dic]tado sentencia en la caus[a proce]dente del Juzgado de esta [...] por imprudencia temeraria, [...] resultaron cinco homicidios [...] nes.

Se condena en total, al [...] Abundio del Alamo Abajo, [...] na de dos años, cuatro me[ses y un] día de prisión menor, acc[esorias y] costas procesales, a que i[ndemnice] en cantidad de quince mil [pesetas a] los herederos de cada una de [las cin]co interfectas, Juana Góm[ez, Rai]munda Martín, María Pilar [...] Aurelia Hompanera y Mar[...] y en 230 a Teófila Monge [...] quede privado del permiso p[ara con]ducir vehículos de motor, d[urante el] plazo de cinco años.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SEMANA DEL MES DE ABRIL

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento inscritas en los establecimientos de la capital, podrán hacer efectivo a partir del día 18 de los corrientes, el siguiente suministro:

ADULTOS

AZUCAR. Ración de 100 gramos a cambio del cupón núm. IV de la tira correspondiente a la semana 16.

ARROZ. Ración de 100 gramos desglosando de la cartilla el cupón núm. V de la indicada hoja semanal.

LEGUMBRES. A 100 gramos por persona con corte del cupón número III de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PURE. El mismo tipo de ración contra entrega del cupón número 41 de la hoja de «VARIOS».

BACALAO. A 150 gramos, contra entrega del cupón núm. 42 de dicha hoja de «VARIOS».

ACEITE DE ALMENDRA. Módulo individual de un cuarto de litro, cortando el cupón núm. II de la tira correspondiente.

PASTA PARA SOPA. A 100 gramos, contra el cupón núm. 43 de «VARIOS».

INFANTILES

AZUCAR. Ración individual de 100 gramos, a cambio del cupón núm. VI, de la tira de cupones correspondiente a la semana del suministro, núm. 16.

ARROZ. Módulo individual de 100 gramos, a cambio del cupón número III de la tira correspondiente.

PASTA PARA SOPA. A 100 gramos por ración, contra entrega del cupón núm. IV de la hoja de la semana correspondiente.

PURE. A 100 gramos, contra entrega del cupón número 20 de la hoja de «VARIOS».

LECHE CONDENSADA. Ración de un bote por cartilla, a cambio del cupón núm. V de la tira de la semana del suministro.

ACEITE DE ALMENDRA. Módulo individual de cuarto de litro, contra entrega del cupón II, de la tira correspondiente.

SUMINISTRO DE PATATAS

Todos los detallistas de la capital, verificarán seguidamente la retirada de los almacenes de la cantidad de patatas suficiente para hacer un reparto individual de **UN KILOGRAMO**, completando de esta forma el suministro del artículo, que fué anunciado para el día 5 del actual y que no pudo hacerse efectivo en su totalidad.

Palencia, 16 de abril de 1946.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

HERNIA ESTRANGULADA

Es un peligro de todo herniado, si abandonando su dolencia lleva un braguero que no le contiene. Evítelo con el moderno **Super-Obturador BRAG-KUR, giratorio.** Su contención-reducción es perfecta con máxima comodidad. **FAJAS** estómago caído. Post-operatorias hernia, apendice, etc. **PIERNAS** artificiales, técnica depurada. **CORSES** ortopédicos. **APARATOS** correctores. **ATENDEREMOS** según prescripciones facultativas en **PALENCIA**, sábado 20, de once a dos. Consultorio **Dr. Fernández del Val**, Menéndez Pelayo, 12. «AVANCE», Gabinete Ortopédico, Borrell, 116. BARCELONA. (C. S. 349)

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.

GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65

GIJON — MUSEL

EDUCACION Y CULTURA

El 3 de Mayo darán comienzo las oposiciones a plazas en localidades de más de 10.000 habitantes

Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se ha resuelto nombrar los Tribunales que han de juzgar las oposiciones restringidas a plazas en localidades de 10.000 y más habitantes.

Los correspondientes al distrito universitario de Valladolid, son los que siguen:

MAESTROS. — Presidente, don Bernardo Tabcada y Ruiz Capillas, profesor del Magisterio; vocales, don Alfonso Abia Zurita, profesor de Religión, don Angel Horta Gaitero, inspector de Enseñanza Primaria, don Bernardo Navarro Blanco, director de Graduada y secretario don Antonio Abril Camero, maestro.

MAESTRAS.—Presidente, doña Petra Ferradas Bernal, profesora del Magisterio; vocales, don Antonio Cuadrado Ribas, profesor de Religión, doña Mercedes Candevilla Gorrindo, inspectora Primaria, doña Pilar Fernández Fernández-Núñez, directora de Graduada y secretaria doña Carmen Serrano Rich, maestra.

Dichos Tribunales se constituirán el día 29 del actual y los ejercicios darán principio el 3 de mayo próximo.

Servicio Nacional del Trigo

Préstamos en metálico a los agricultores palentinos

Habrán de solicitarse antes del 1 de Junio

De acuerdo con lo dispuesto por Decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 29 de marzo último, este S. N. T. concederá préstamos en metálico a los agricultores de trigo de esta provincia para que puedan continuar las labores agrícolas y logren el levantamiento de las cosechas con el mayor aprovechamiento posible.

A tal efecto, todos los agricultores que lo deseen, deberán atenerse a las condiciones que a continuación se determinan, y dentro del plazo marcado para esta provincia.

Primero.—Podrán ser beneficiarios de estos préstamos «únicamente» los cultivadores de trigo, que, disponiendo de superficie sembrada, bien nacida, lo soliciten antes del día 1 de junio de 1946 y no sean deudores a este S. N. T., por operaciones similares, ya vencidas, concertadas en anteriores campañas.

Segundo.—Los préstamos se concederán a los agricultores que ofrezcan la garantía de su cosecha en pie y la subsidiaria de dos personas solventes de la confianza de esta Jefatura Provincial.

Tercero.—Los préstamos se solicitarán individualmente en instancia dirigida a esta Jefatura, previamente informada por la Hermandad de Labradores o Junta Local Agrícola, caso de no estar aquella constituida en la localidad, en la que se haga constar: Nombre y apellidos del prestatario, residencia, término donde radica la explotación, número de hectáreas sembradas y nacidas de trigo en la campaña agrícola 1945-46, cantidad de trigo entregado a este S. N. T. en los tres últimos años, parcelas de trigo que garanticen el préstamo que solicita en metálico y póliza de seguro de la cosecha para los cultivadores de más de 20 hectáreas de trigo.

Cuarto.—Estos préstamos se concederán a razón de doscientas cincuenta pesetas por cada hectárea sembrada de trigo y hasta un límite individual de veinticinco mil pesetas.

a) Para aquellos cultivadores que tengan menos de 20 hectáreas sembradas de trigo, el Servicio Nacional del Trigo será autoasegurador de la cosecha prenda, contra los riesgos de pedrisco e incendio, percibiendo del prestatario en el momento de concertar el préstamo, una prima por la totalidad de la cosecha sembrada de trigo del uno por ciento.

b) Para aquellos agricultores que tengan una superficie sembrada de trigo, mayor de 20 hectáreas, será obligatorio tener cubiertos los riesgos de pedrisco e incendio en una Compañía aseguradora, por un capital igual, como mínimo, al préstamo solicitado.

Quinto.—El Servicio Nacional del Trigo percibirá en concepto de interés por el tiempo que concierte el préstamo y que se señala en el apartado sexto, el dos por ciento de la cantidad prestada. En el caso de no hacerse la devolución dentro del plazo señalado, el interés a devengar por el tiempo de demora, será el cuatro por ciento anual, contándose por meses completos.

Sexto.—La cancelación de los préstamos y sus intereses, podrán practicarse por los agricultores, bien en metálico o en especie, a elección del prestatario y siempre con anterioridad al primero de diciembre del corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los agricultores de esta provincia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 15 de abril de 1946.

El Jefe Provincial

Colecta de Viernes Santo

No podemos dejar sin ayuda—y menos en las circunstancias actuales—a los tan necesitados hijos de San Francisco en Tierra Santa, si aspiramos a ser fieles continuadores de aquellos paisanos nuestros que, en tiempos difíciles para la nación, o sea, un año antes de que León XIII solicitara de todo el mundo recursos para Tierra Santa, facilitaban con sus dispendios la edificación del Santuario de la casa natal de Santiago el Mayor en Yafa. Ya que no alcancen nuestras prodigalidades en esplendidez a las de la famosa «Loca del Sacramento», doña Teresa de Enriquez, seamos generosos, cuando menos, y en la medida de nuestra posibilidad ante el Señor, el cual se mostrará agradecido a sus fieles, que traten de sostenerle con honor los sitios donde vivió y penó por nosotros y le faciliten en su propia tierra la continuación y aumento de una cristiandad modelo, velando cabe los Santuarios, cual guardia de honor permanente. Hay que arrimar el hombro a una empresa, que a todos los cristianos por igual nos corresponde, en grado de no quedar rebajados en generosidad entre las demás naciones. Hay que ganar la protección y favor del Altísimo, sin que por nuestra tacañería sufra mengua el prestigio católico en Tierra Santa, ante musulmanes, judíos, cismáticos y protestantes, interesados en anular allí nuestra influencia y suplantarnos en el ejercicio de los derechos de la Iglesia, en orden al País de Jesús. ¡Que no se pierda por falta de recursos, el fruto de tantos pasados sacrificios! ¡Que no se extingan para el mundo, en fuerza de nuestro egoísmo, los focos de los divinos Lugares Santos!

El Comisario de Tierra Santa

ELECCIONES

A los compromisarios de los Ayuntamientos palentinos

Por A. ARANA SALVADOR

Con vuestros votos, ayer, designasteis Procurador en las Cortes Españolas, a Antonio Carbonell y Alvarez de Sotomayor, alcalde de Aguilar de Campóo.

Habéis entregado a Antonio Carbonell, un mandato, un poder, una representación.

Consigna que Antonio Carbonell, esgrimirá en las Cortes Españolas, en beneficio y defensa de los Municipios palentinos.

Muchos de vosotros hubiérais sido dignos de ostentar la Procuraduría, pero la elección de Carbonell tiene un doble significado.

Su antigüedad en la Falange, los servicios a la misma prestados, su voluntad de trabajo y capacidad y el conocimiento que de los problemas palentinos posee, han sido por vosotros tenidos en cuenta en el acto de la elección.

Con vuestros votos habéis hecho justicia a un hombre de tales merecimientos a quien la maledicencia y la intriga pretendieron acorralar y a quien sostuvo porque la razón le asistía contra todo y todos, quien estas líneas os dirige cuando al frente de la Jefatura Provincial de la Falange, contó como a su más fiel y compenetrado colaborador a Antonio Carbonell.

¡ARRIBA ESPAÑA!

La Vida en la Provincia

Inauguración de un nuevo mercado en Herrera de Pisuerga

Al acto asistieron el Gobernador Civil y el Comisario Nacional del Paro

INAUGURACION DE LA PLAZA DE ABASTOS. — Con un tiempo espléndido, tuvo lugar el domingo, 14 del actual, la inauguración en esta ciudad, de una Plaza de Abastos, donada por el Ministerio de Trabajo.

A la salida de la misa mayor, las calles de la ciudad están invadidas de un público numeroso, que aguarda con impaciencia la llegada de nuestra primera autoridad.

A la una y media de la tarde, hace su entrada el Excmo. Sr. Gobernador civil, a quien acompañan procedentes de Madrid, el Excmo. Sr. Comisario General del Paro, don Rafael García Gallego; el señor Arquitecto director de la obra, y el Ilmo. señor secretario particular del Director General, don Eubilio Millán.

Al hacer su entrada en la ciudad, son recibidos entusiásticamente.

Acto seguido, las autoridades mencionadas y con ellas en representación de don Eusebio Salvador Merino, culto alcalde de ésta, que por causas ajenas a su voluntad está fuera; don Florencio Lobejón, teniente alcalde, con toda la Corporación del Ayuntamiento, y don Baldomero Macho, juez comarcal, entran en la Casa Consistorial, y después de un cambio de impresiones, se dirigen acompañados del numeroso público, al lugar donde está instalada la nueva Plaza de Abastos, que el reverendo Cura Párroco, don Sabino Marcos, bendice.

Terminada la ceremonia, el excelentísimo señor Comisario, pronuncia un discurso en nombre del excelentísimo señor Ministro de Trabajo, saludando al pueblo que le vió nacer y prometiendo en nombre del mismo, otras mejoras importantes que muy en breve se llevarán a efecto, siendo aplaudido.

Cerró el acto con unas palabras llenas de elocuencia, nuestra primera autoridad, Excmo. Sr. Gobernador Civil don Francisco Angel Abella Martín, que el público acogió con una prolongada ovación.

Terminó el acto con el himno «Cara al Sol», cantado por todos los asistentes, y con los gritos de costumbre de «Arriba España», «Franco, Franco, Franco», y vivas al excelentísimo señor Ministro del Trabajo camarada Antonio Girón de Velasco.

A continuación, se dirigen al sitio donde está emplazado un campo amplio y espacioso, para ver si en él se puede realizar la construcción de un mercado cerrado, para toda clase de ganados, que concurren en ferias y mercados, quedando bien impresionado del mismo.

A las tres de la tarde, en el restaurante de don Gil Barcenilla, las autoridades fueron obsequiadas con un almuerzo.

El director de la Graduada, don Mariano Cuadrado, pronunció unas breves palabras, que fueron aplaudidas.

A las cuatro de la tarde, las autoridades emprendieron el viaje de regreso, despidiéndose del público y contestando éste entre vítores y aplausos.

VIAJE DE INSTRUCCION. — Se encuentran en esta ciudad veintitrés camaradas del Frente de Juventudes, al mando del camarada Ramírez, en viaje de instrucción.

SEMANA SANTA. — Como en años anteriores, Herrera celebrará este año los cultos religiosos en la Semana Mayor, con un esplendor magnífico, que ha de superar en un todo a los actos celebrados en años anteriores.

La Cofradía o Hermandad de la Santa Vera Cruz, tiene dispuesto para dicho fin y ultimado ya, el programa.

En primer lugar, saldrán en las procesiones una imagen de «La Dolorosa» y un nuevo Sepulcro, con el Entierro de Cristo, de gran belleza y valor artístico.

El día 17, habrá misas solemnes, y por la tarde, rosario y conferencias y pláticas por el Rvdo. Párroco de esta ciudad, don Sabino Marcos, desarrollando los temas siguientes: «Sobre la existencia de Dios», «El Alma», «Miércoles Santo, Jesucristo y la Iglesia».

La sagrada cátedra para los sermones del Jueves Santo, Viernes y Domingo de Resurrección, la ocupará el elocuente y sabio orador, P. Bernardo de la Virgen, Pasionista de la Residencia de Peñaranda de Duero.

El Corresponsal

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

REPUESTOS y cuchillas de calidad extra, para todas las marcas de segadoras y arados. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

TRASPASO mercería, por no poderla atender. Razón, Mayor Pral., 224, segundo, derecha.

CARBURADORES «Manfer». Estación de servicio. Talleres Hudson. Casado del Alisal, 27. Palencia.

SE VENDEN 60 ovejas emparejadas. Arturo Diez. Villalumbroso.

VENDO en Frómista, casa con amplios locales, propia para industria, sitio céntrico. Tratar, con Teófilo Villameriel. Boadilla del Camino.

SE VENDE carro par, en buen uso. Moisés Salomón. Villoldo.

SE VENDEN máquina segadora «Cormick», una cerda cubierta de dos meses. En Calzada de los Molinos. Facundo Cantero.

ADMITIRIA huéspedes, casa particular, manutención su cuenta. Avenida Valladolid, 4, entresuelo, izquierda.

MOTOR trifásico, 1 H.P., compro. Ramírez, 6. (Taller).

SE VENDE carro para dos o tres caballerías. Autilla. Máximo Diez.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas, 50 primales y 60 cancinas. Tratar, Lorenzo Báscones. Buenavista de Valdavia.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas. Prádanos de Ojeda. Julio Martín.

VENDO máquina segadora «Ajuria», seminueva. Tratar, Lorenzo Revuelta. Población de Campos.

OFRECESE dulzainero, caja y bombo. Luis Arganes. Autilla del Pino.

SE ARRIENDA alfalfa de regadío. Para tratar, en Valle de Cerrato. Tadeo Amor.

VENDO vino, 170 cántaros. Jerónima Salomón. Perales.

VENDO vaca tercer parto, para parir. Amelio Martínez. Villalobón.

SE ARRIENDAN dos obradas de alfalfa. Informes, en Casa Loli. Menéndez Pelayo, 27.

SE VENDE vaca holandesa abocada a parir. Tratar, Obdulio Maestro. Avenida del Obispo Barberá. Villa Andrea. Palencia.

AMA DE CRIA, casada, leche tres meses, ofrécese. Calle Eugenio Diez, diez, primero, derecha.

VENDO potra, dos años; cabra, con leche; máquina «Singer»; y máquina beldadora. Teodoro Ruiz. Revenga de Campos.

SE VENDE una máquina segadora, marca «Ajuria», seminueva. Para tratar, con Isidro Fernández. Cervatos de la Cueza.

SEMILLAS «PRODES» (S. A.). Ofrecen para siembra: alubias blancas y garrafal, guisantes, alfalfa, esparceta, remolacha y otras hortícolas. Modesto Lafuente, 9. Palencia.

ADMITIRIA dos amigos, pensión completa. Calle Capitán Calleja, 35, segundo. Palencia.

SE VENDE motor panadería, completo, transmisión 2 H.P. Agustín Lechón. Torquemada.

GANADEROS: El día 14, desembarqué un vagón de novillas recién paridas. Para verlas y tratar, en la estación, de diez a doce y luego en General Mola, núm. 136. Manuel Estrada.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas, de primero, segundo y tercer parto. Manuel de Castro. Pozo de Urama.

SE VENDE un carro de par, seminuevo. Para tratar, con Constantino de la Hoz. En Villamorco (Palencia).

VENDO carro mulas. Villantodrigo. Román Herrero.

VENDO 68 ovejas emparejadas. Victorino Diez. Moslares.

COMPRO gasógeno y columna cock, para motor gas pobre, 10 caballos. Apartado, 447. Bilbao.

SE VENDE una yegua para parir. Su dueño, Joaquín Diez. Villaluenga.

SE VENDE una balanza «Universal», piedra mármol, juego de pesas. Un mueble gramola, para aguja y zafiro, con treinta discos. Para tratar, con Félix Gallego Hernández. Pescadería Alar del Rey (Palencia).

2.500 PESETAS, lote puertas cocheras, nogal y varias de pisos; vendo torno mecánico pequeño. «Alambique», agua destilada. Redondo. Hotel Comercio. Palencia.

SE VENDE máquina aventadora, en buen uso. Avelino Plaza. Osorno.

EN POBLACION de Soto, se venden 25 ovejas emparejadas, aventadora y segadora. Tratar, Robustiano Lerones.

SE VENDE una máquina segadora, marca «Ambi», en Cisneros. Fructuoso Martínez.

SE VENDE una vaca de segundo parto, dando 30 cuartillos de leche, con ternero de un mes, en cinco mil pesetas. Demetrio Losada. En Antigüedad.

HUEVOS para incubar. Castellana Negra, Leghorn y Prat Leonada. Granja Franco.

BASCULA, compro, en buen estado. Ofertas. Harinera Franco. República Argentina, 1.

VENDO pareja de bueyes de trabajo, a toda prueba y arriendo tablada de alfalfa. D. Aguado. Mayor, 79.

CHOTA para suero y parcela de alfalfa, vende Martín Bengoechea, finca camino viejo de Magaz, pasado el Cuadrilátero.

TRASPASO: Por no poderlo atender, pescadería y frutería. Valentín Calderón, número 36. Razón, en la misma.

SE NECESITA pastor en Villamediana, inútil presentarse sin buenas referencias. Francisco Maté.

VENDO macho cuatro años, tres dedos, a sanidad y prueba. Leocadio Torío. Villamartín de Campos.

ALFALFA, carretera de Magaz, ocho cuartas, primer año de producción, cedo en arriendo, por toda temporada. José Izquierdo. Colón, 37.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de vacas, primero, segundo parto; se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

SE VENDE máquina coser, «Singer». Corral de Paredes, 12.

ONDULACION permanente, al aceite, 10 pesetas. Propaganda. Colón, veinte, segundo.

TRASPASO frutería-pescadería, por ausencia. Obispo Lozano, 14. Tratar, en la misma.

VENDO aventadora para motor, estado nuevo. Eugenio Delgado. Villalumbroso.

SE VENDEN dos cerdos de 50 a 60 kilos y cerda preñada. Para tratar, Angel Tejedor. Población de Soto.

VENDENSE máquina segadora, 10 ovejas emparejadas y 10 próximas a parir. Antonio Martínez. Población de Soto.

VENDO o arriendo, amplios locales, con apartaderos. V. Calderón, 19, bajo, derecha.

INTERESO PERSONA activa, para colaborar producción Agencia Compañía Seguros, con participación cartera importante ya creada.

COMPRO HUERTA, 4 a 5 obradas, libre colonos, o permutaría por casa, buen sitio capital, compensándose diferencia precios.

TRASPASO: fábrica mosaicos en Palencia. Negocio antiguo acreditado; sitio comercial. Facilítase vivienda.

JESUS AGUADO

Calvo Sotelo, E

PALENCIA

SE VENDE un carro de par, en buen uso; necesito oficiales carretería. General Mola, 135. Palencia. José Prieto.

A PLAZOS, pueden adquirirse comedores, dormitorios, radios, bicicletas y toda clase artículos. Informes, Eusterio Buey. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas, nuevas. En Villaturde. Constanzo Martínez.

GUARDA para el ganado mayor, se necesita. En Baquerín de Campos. Solicitudes, al señor Alcalde.

VENDENSE 70 ovejas emparejadas, todas edades. Renedo de la Vega. Esteban Gutiérrez.

SE VENDE una casa, camino viejo de Husillos. Mariano García.

INVERTIRIA hasta 75.000 pesetas y colaboración personal, en negocio establecido, o nuevo. Escriban, características, posibilidades a «Negocio». Esta Administración.

PARA NEGOCIO de gran rendimiento, con exclusivas, se precisa socio capitalista. Informes, esta Administración.

PERDIDA reloj de pulsera, con la insignia de Acción Católica. Se gratificará, en esta Administración.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00	Ptas.
Reservas	145.517.519,28	»
Capital desembolsado	180.424.000	»

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Deportes

Las quinielas de la Copa de España

Los boletos 654, 864 y 434 de Palencia, obtienen el primero, segundo y tercer premio

El premio especial del partido de Segovia, para el boleto 194, de Barruelo

Elevadísima, en general, la puntuación de la semana. Los partidos «coperos» han sido normalísimos. Esta es la ventaja de la «Copa», con la que es mucho más fácil hacer pronósticos, que en la Liga. Hay muy pocos ceros en los boletos. Pero lo decisivo, resultan los plenos.

El primer premio, corresponde al boleto 654—que ha sido despachado por el «Bar Maño»—y que obtiene en total 144 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

	Puntos
Ferrol, 1; Madrid, 3	30
A. Aviación, 2; R. Sociedad, 0	16
A. Bilbao 3; Sabadell, 1	19
Betis, 1; Valencia, 3	30
Oviedo, 2; Mallorca, 0	30
G. Segoviana, 2; Palencia, 1	19
Total	144

A sólo un punto de distancia, se sitúa el boleto 864—que ha sido expendido en «La Reja»—y que obtiene 143 puntos. Para él, son los diez duritos de consolación.

El tercer premio—café y copa gratuitos durante toda la semana—ha sido conquistado por el boleto 434, con 136 puntos. Este boleto ha sido vendido en «La Carrionesa».

Numerosos han sido los «quinielistas» que han «visto» con exactitud el marcador de «El Peñascal». Nada menos que cincuenta y tres concursantes. Verificado el correspondiente sorteo, ha correspondido la botella de la Casa Quijano, para el 194, de Barruelo de Santullán.

Nuestra enhorabuena a los afortunados.

¡Y a ver si en la próxima jornada, se anima el «corro» quinielista, que continúa sin alcanzar la alta graduación de la Liga!

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor 86. — PALENCIA

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf., 377. PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1. — Teléfono, 216

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS. ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11.
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100

M.C.D.2022

Lo que vió Rosemberg en Rusia le obligó a convertirse en paladín del nazismo

PORQUE QUERIA EVITAR QUE SU PATRIA DERIVASE HACIA EL BOLCHEVISMO

Nuremberg, 15.—Después de un relato de atrocidades cometidas en el campo de concentración de Auschwitz, hecho por el jefe del mismo, Rudolf Hess, compareció ante el tribunal de Nuremberg Alfred Rosemberg. Ocupó el banquillo asignado a los testigos y empezó a hablar de la filosofía que le convirtió en el teórico del nazismo, pero el presidente, Lawrence, le interrumpió con frecuencia, para evitar que divagase.

Afirmó el procesado que nació en Riga y que marchó a Moscú en 1915. Subrayó que lo que vió allí le obligó a dedicarse a hacer todo lo posible por su Patria, para evitar que los partidos políticos alemanes derivasen en el bolchevismo. Conoció a Hitler en 1919 y fué uno de los primeros afiliados al partido nacionalsocialista. Negó el declarante que hubiese formulado el credo nazi, pero aseguró que lo suscribió. Dijo que la teoría de la «raza superior» no era suya y que no había tal frase con la frecuencia con que se menciona en el tribunal. Subrayó que, por su parte, nunca la utilizó. «Sólo hablé una vez de este aspecto—dijo— y otra vez la leí en un autor británico que, hablando de Lord Kitchner, afirmaba que los ingleses eran hombres superiores.

El fiscal soviético, Rudenko, interrumpió al acusado para pedir al tribunal que hiciese que Rosemberg dejase a un lado la cuestión de sus teorías. Con una expresión ligeramente cínica, el acusado hizo una señal a Goering. A continuación afirmó que siempre apoyó el plan de Hitler de enviar a los judíos a Asia porque allí estaba el origen de los hebreos, pero admitió que los judíos eran ciudadanos alemanes y tuvo conocimiento de la tragedia que se originó en este aspecto.

Indicó seguidamente que sus opiniones fueron reforzadas por el hecho de que los polacos expulsaron a los judíos sin que la liga de naciones tomase ninguna medida. El acusado terminó negando rotundamente que hubiese tomado parte en ninguna conferencia militar o política sobre las diversas invasiones.—Efe.

La última patraña comunista

AHORA DICEN QUE EN PORTUGALETE SE HACEN LAS INVESTIGACIONES DE LA BOMBA ATOMICA

Londres, 15.—El diario comunista «Daily Worker», publica una información fechada en París, en la que se dice que en la aldea española de Portugalete, próxima a Bilbao, existen laboratorios de investigaciones atómicas, en los que trabajan especialistas alemanes.

Dicha información, que tiende a confirmar las acusaciones hechas recientemente por Polonia contra el régimen español, agrega que el mencionado centro de investigación está emplazado en una colina rocosa casi inaccesible en las afueras de la mencionada aldea, protegida día y noche por una policía especial. Asegura también la noticia que, según los habitantes de la localidad, la mayoría de los vigilantes encargados de la custodia no hablan más que alemán.

Darek Kartun, que es el corresponsal que desde París ha enviado la noticia al periódico comunista inglés, afirma que los antecedentes del asunto le han sido facilitados por elementos de la resistencia española y afirma que, según parece, no se permite que nadie se aproxime siquiera al lugar donde están emplazados dichos laboratorios de investigación y los obreros que trabajan en su recinto duermen y hacen sus comidas dentro del mismo, no permitiéndoseles salir.

Agrega Kartun en su crónica, que hay notable movimiento de camiones que entran y salen en el repetido recinto secreto. Estos vehículos llevan fuerte guardia armada y no se detienen en Portugalete, resultando imposible conseguir información acerca de la naturaleza de la carga que transportan. Se añade en la información que a distancia de unos 30 kilómetros, está el pequeño puerto de «Solario» que «sirvió de base secreta de aprovisionamiento a los submarinos alemanes durante la guerra, existiendo la sospecha de que actualmente sirve de puerto de aprovisionamiento a los laboratorios donde se hacen investigaciones relacionadas con la energía atómica.—Efe.

Cómo se quiere sovietizar España

La petición de Polonia sirve las ambiciones de Rusia

Holanda con Inglaterra en el problema español

Nueva York 15.—Los escritores norteamericanos, William P. Sims y George Sokolsky, dicen que los elementos derechistas norteamericanos se muestran de acuerdo en que la petición de Polonia para que el Consejo de Seguridad declare el boicot a España, tiene por objeto servir las ambiciones de Rusia para sovietizar España, según la agencia United Press.

Sims subraya: «Se ha visto palpablemente que Rusia tiene dos objetivos que no puede sacar de su cabeza ni olvidar: Primero: El ejercer influencia política en España al igual que en los Balcanes, el Oriente Medio y en otras partes. Una España sovietizada, facilitaría enormemente el desarrollo del comunismo en Francia, en Italia y, eventualmente en Alemania. Segundo: Rusia tiene una venganza pendiente con Gran Bretaña y Estados Unidos por la cuestión persa».

Sokolsky escribe: «La cuestión polaca ante las Naciones Unidas, significa simplemente, que los comunistas, no habiendo logrado apoderarse de España por ningún medio, quieren que los Estados Unidos lo hagan por ellos».—Efe.

FRANCO, COMO PERON, SALDRA FORTALECIDO DE ESTA PRUEBA

Londres, 15.—Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, se preparan para la discusión de «mesa redonda» en Londres, sobre las próximas medidas que hayan de tomarse por las tres potencias, contra el Gobierno del General Franco, dice la agencia United Press.

El colaborador diplomático del «Sunday Times», dice que las conversaciones se efectuarán en el «nivel de los embajadores», con el fin de adoptar una norma más enérgica contra el Gobierno de Madrid. Sin embargo, se cree que tanto los Estados Unidos como Gran Bretaña, son de opinión de que cualquier medida externa enérgica, como las sanciones o la ruptura diplomática, adoptada contra España, no hará más que fortalecer el Gobierno de Franco, lo mismo que la actividad diplomática norteamericana contra el coronel Juan Perón, que fué seguido por su elección como presidente.

Particularmente, Gran Bretaña se muestra reacia a aplicar sanciones contra España, porque este país no podría sustituir las importaciones de España, dada la escasez mundial de alimentos. Radio Moscú ataca de nuevo la actitud anglonorteamericana. El locutor de dicha emisora, Mijailof, dijo el domingo por la noche, que la no intervención se está convirtiendo de nuevo en una convivencia con los fascistas y criminales de guerra, como ocurrió durante la guerra civil española. Agregó el locutor que, sin embargo, Gran Bretaña y Estados Unidos no vacilaron en intervenir en la situación interna griega. «Ninguna persona que piense—dice—puede evitar el preguntarse por qué ciertas fuerzas se han comprometido a la no intervención, cuando se trata de atacar a la España de Franco, y en cambio encuentran altamente deseable la intervención, y necesaria cuando se trata de ayudar a la reacción contra la democracia».—Efe.

Norteamérica suspende el envío de trigo a Méjico

Méjico, 16.—El Gobierno norteamericano ha informado al de Méjico, que será suspendida próximamente la exportación de cereales norteamericanos, en razón a que estos deberán ser enviados a Europa. Según ha declarado el Ministerio de Hacienda de Méjico, «el problema alimenticio mejicano es grave».

Congelación de 330 firmas alemanas en España

Algeciras, 16.—«La Prensa» de Gibraltar publica el siguiente telegrama de Madrid: «En el periódico oficial se ha publicado hoy una orden de congelaciones de intereses alemanes que comprende 330 firmas de propiedad o controladas por alemanes, especificando que los intereses de estas firmas no pueden transferirse sin la debida autorización del Ministerio de Asuntos Exteriores. La orden ha sido publicada de acuerdo con la resolución adoptada en Bretton Woods, de cuya conferencia España es signataria. La decisión afecta a empresas bien conocidas, incluyendo la Siemens, Ingeniería Eléctrica, Agfa, Osram, varios bancos y compañías marítimas y de seguros, D. N. B. y agencia Transocéan.—Cifra.

"El horror nazi número 1"

Dos millones y medio de personas murieron en el campo de Auschwitz

Así lo declara Rudolf Hess en Nuremberg

Nuremberg, 15.—El que fué jefe del campo de concentración de Auschwitz, el mayor de los dedicados al exterminio y en el cual murieron por lo menos dos millones y medio de personas, racial o políticamente «impuras» Rudolf Hess ha sido sacado de la cárcel por la defensa con el fin de que declare que Kaltenbrunner no visitó nunca el campo y ha declarado ante el tribunal durante la sesión de hoy.

Hess ha relatado al tribunal la historia de sublevación desde los modestos comienzos en 1924 cuando cometió su primer asesinato político. Una vez que los nazis se incautaron del Poder, ascendió rápidamente de categoría, pasando por los campos de concentración de Dachau, y otros hasta que se le dió un campo «en propiedad» el de Auschwitz, que, por las circunstancias de la guerra y por el propio ingenio o habilidad de Hess, fué elevado a la categoría de «horror nazi número 1».

Con voz de elevado timbre, pero sin emoción alguna, refirió la técnica usada para verificar los asesinatos en masa en aquel campo de concentración. Dicé a continuación que Himmler le informó personalmente de la orden del Führer, para «la solución definitiva del problema judío» y que el campo de Auschwitz «había sido escogido para la tarea porque era el más favorablemente situado desde el punto de vista de las facilidades ferroviarias.

Hess responde a las preguntas que le va haciendo el defensor de Kaltenbrunner, en la forma siguiente.

Abogado.—¿Fué usted comandante del campo de Auschwitz desde 1940 a fines de 1943?

Testigo.—Sí.

Abogado.—¿Centenares de miles de personas fueron enviadas allí a la muerte?

Testigo.—Sí.

Abogado. — ¿Fueron muertos más de dos millones de judíos mientras usted estuvo?

Testigo.—Sí.

—Abogado.—¿Hombres, mujeres y niños?

Testigo.—Sí.

—Abogado.—¿A qué cifra ascendió el mayor número de internados?

Testigo—A 140.000 entre hombres y mujeres.

Hess relata a continuación cómo le ordenó Himmler personalmente que fuese a Berlín, donde le confiaron órdenes del Führer para la solución definitiva del problema judío y se le advirtió (por Himmler) que guardase el más riguroso secreto.

Abogado.—¿Infringió usted alguna vez aquella promesa?

Testigo.—A fines de 1942 un «gauleiter» hizo unas observaciones acerca del campo a mi esposa. Esta me preguntó más tarde si ello era verdad y yo se lo confesé. Esta ha sido la única vez que falté a la promesa que había hecho al «Reichsfuhrer». Nunca hablé de esto a ninguna otra persona.

Dice luego el testigo que Auschwitz estaba tan completamente aislado y el campo circundante había sido tan evacuado por sus habitantes, que «por lo que la gente puede juzgar, nadie más que el personal autorizado podía estar enterado de la existencia del centro».

Agrega que en cierto período que duró de cuatro a seis semanas, llegaban diariamente de dos a tres trenes con dos mil personas cada uno a Auschwitz y los presos eran entregados a los guardas del campo, que eran sesenta y que habían jurado guardar el secreto. Luego se escogían las personas capaces de trabajar, y los demás, hombres y mujeres eran llevados a los «agregados» de ejecución y luego a los hornos crematorios.

Abogado.—¿Tenían que desnudarse completamente las víctimas y entregar las cosas de valor?

—Testigo.—Sí.

Abogado.—¿Y luego iban inmediatamente a la muerte?

Testigo.—Sí.

Abogado.—¿Sabían estas personas lo que les esperaba?

Testigo.—La mayoría, no. Se habían tomado medidas para que les quedase la duda.

Abogado.—¿Y antes de la llegada de la muerte definitiva había un estado de semiinconsciencia?

Testigo.—Sí; como verá por mi propia observación, la pérdida del conocimiento sobrevenía a los pocos segundos o minutos.

Abogado. — ¿Sintió usted alguna vez compasión por las víctimas, por el hecho de tener usted familia e hijos?

Testigo.—Sí.

Abogado.—Y, sin embargo, pudo usted continuar ateniéndose a las instrucciones recibidas.

Testigo.—Si es cierto. Solamente había un argumento decisivo que eliminaba todas las dudas. Eran órdenes que me había dado el Reichsfurer de las S. S. Himmler.

Abogado.—¿Visitó Himmler alguna vez el campo para persuadirse de que sus órdenes eran cumplimentadas?

Testigo.—Sí. En 1942 efectuó una visita y estuvo presenciando desde el principio hasta el fin una de las «operaciones».

Abogado.—¿Y Kaltenbrunner?

Testigo.—No; no estuvo nunca.

Abogado.—¿Discutió usted alguna vez esta misión con Kaltenbrunner?

Testigo.—Nunca. Sólo me encontré con él en una ocasión, cuando le llevé un informe del campo de Mauthasen.

Agregó el testigo que la administración de alimentos en los campos de concentración estaba controlada por el Departamento de Administración Económica de Berlín. Subrayó que las órdenes de ejecución de sentencias de muerte llegaban a los campos por teletipo, por lo cual no había realmente firmas de puño y letra, sino solamente el nombre de «Muller». Dijo seguidamente que en toda Alemania sólo había trece campos de concentración, ya que los demás eran campos de trabajo. Primeramente, Himmler ordenó cuando se aproximaba el final de la guerra, que los campos de concentración se entregasen al enemigo cuando se acercara.—Efe.

RIOJA
VINOS DE RIOJA
Finos, de mesa, claretes. Inmensa calidad.
2'50 LITRO
Despachos: calle Panaderas, 16.
Avenida Valladolid, 2.

La Telefónica Nacional rectifica una información equivocada

LA REORGANIZACION FINANCIERA, ESTA AUN EN VIAS DE ESTUDIO

Madrid.—La Compañía Telefónica Nacional de España considera conveniente hacer público que en la actualidad se está procediendo a estudiar un proyecto de reorganización financiera, que oportunamente será sometido a la aprobación de los señores accionistas, y que no ha sido ultimado todavía por no disponer el Consejo, hasta ahora, de los elementos necesarios para decidir la forma en que ha de efectuarse. Por ello, ni se puede considerar como solución acordada la que una parte de la Prensa ha recogido, ni deberá darse como cierta y definitivamente ninguna información que atribuya al Consejo resoluciones que no ha adoptado. Las que recaigan en su día se publicarán seguidamente, y entretanto no debe darse crédito a informaciones o rumores sobre acuerdos que no se han producido.—Cifra.

La Reglamentación del trabajo de los obreros de la Construcción

Las mejoras obtenidas pueden calcularse en el 50 por ciento de los jornales actuales

Madrid, 16. — La reglamentación aprobada por el Ministerio de Trabajo para los obreros de la construcción, constituye una avanzadísima fórmula social desconocida hasta ahora en el mundo, según ha declarado el jefe del Sindicato Vertical de la Construcción, Angel Sabador. Las mejoras obtenidas por los obreros pueden calcularse en el cincuenta por ciento sobre lo que percibían actualmente como jornal. Un oficial de albañilería en Madrid, tendrá un jornal de 19 pesetas, el 25 por 100 como plus de vida cara, plus de cargas familiares, tres pesetas semanales por desgaste de herramienta, participación en los beneficios de la empresa, a cuyo fin aportarán los patronos el 5 por 100 del importe de las facturas o certificaciones de obra realizada, mejora esta concedida a los obreros de la construcción por primera vez, abono de un plus por distancia, de treinta céntimos por kilómetro en los trabajos que se efectúen a más de dos del casco de la población o de la última parada de un servicio público de transporte, 20 por 100 de aumento sobre el sueldo, cuando se trabaje entre las veintidós y las seis horas, incluso en el trabajo de turno. Disfrutará también de diez días anuales de vacaciones retribuídas y una gratificación equivalente a diez días de jornal en las fiestas de Navidad y 18 de julio. El personal que adquiera la categoría de plantilla fija, tiene también un sistema progresivo de remuneraciones por medio de bienios y quinquenios que comenzarán a computarse con fecha 1 de abril de 1940. También este personal tendrá derecho a una licencia retribuída de diez días para caso de matrimonio, y de uno a cinco días en los casos de muerte o entierro de familiares o alumbramiento de la esposa. También disfrutarán de este permiso para dar cumplimiento a deberes de carácter público.

Además, se establecen unas medidas que deshacen el concepto de obrero eventual que se dió siempre a los de la construcción. Ahora se ajustarán los despedidos a las condiciones que las leyes establecen como garantía para los obreros fijos en las industrias cuando la categoría de la obra alcance por su importancia y por su duración, las condiciones precisadas por la propia reglamentación. Al mismo tiempo, se establece un Montepío Nacional, dividido en Cajas Provinciales, con el fin de cubrir el paro, debido a inclemencias del tiempo, subsidio por paro forzoso, debido a crisis de trabajo, premios a la vejez, indemnizaciones por defunción y préstamos reintegrables. Este Montepío se nutrirá por la aportación de los trabajadores en un tres por ciento de sus salarios y por la del seis por ciento de las nóminas totales a cargo de las empresas. Se implantará, igualmente, una cartilla profesional para discriminar los verdaderos profesionales de la construcción, de aquellos otros trabajadores que por razón circunstancial se agregaban a la misma. Esta cartilla deberá estar entregada antes de tres meses y en ella constarán, además de la clasificación del titular, sus vicisitudes en el trabajo.

En virtud de estas normas de la reglamentación de trabajo, todas las anteriores quedan anuladas y el único vigente es el acordado por el ministro, señor Girón. Este texto único, regulará las condiciones laborales en toda España, conservando la elasticidad suficiente para que su aplicación no sea rígida y se adapte a las específicas condiciones económicas de cada provincia o zona. Es decir, que solamente en las retribuciones se establece una gradación en cuanto a la cuantía, pero las condiciones para ser oficial de albañil, por ejemplo, han de ser iguales para toda España. También son uinformes las garantías y beneficios proteccionistas que los obreros reciben.—Cifra.

AGRICULTOR... ¡Guerra al escarabajo de la patata!
Con los productos garantizados por CHINCHON:
ARSENIATIL (arseniato del 22 por 100)
EQUISOL (a base de Dicloro-Difenil-Tricloroetano)
Precios sin competencia - Grandes descuentos a Hermandades y Almacenistas
Elementos Químico-Industriales, S. A.—Balmes, 18.—BARCELONA
DEPOSITARIO EXCLUSIVO:
CHINCHON.—CID, 27.—TELEFONO, 1.714.—BURGOS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid.—La Bolsa se ha mostrado firme en general y con cierta actividad en algunos grupos. En el corro bancario ha predominado la demanda, con diversas alzas. Otro tanto ha ocurrido en el grupo eléctrico con plus valía mayores, especialmente la H. Española, Cooperativa y Unión. También es buena la tendencia en el grupo Minero Navales, Navieras, Transportes y Azucareras.

La única excepción ha sido el grupo de Arbitraje. Rif y Cepsa han cedido un entero y Explosivos, 4. En el sector de Renta Fija, se han distinguido las obligaciones municipales. —Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 16.—En la sesión de Bolsa de hoy, sigue caracterizándose como en la de la semana pasada, la firmeza de las contrataciones. Sólo se han registrado pequeñas presiones en algunos valores. En el grupo naviero, la Bilbaína, afectada por presuntos y próximos acuerdos de su Junta general, ha avanzado 117 puntos. Seguros Vizcaya, hace tiempo no cotizados, reaparecen a 600 pesetas, contra 325, su cambio anterior, es decir, con un avance de 275 pesetas. Industria y Navegación avanza 90 puntos.—Cifra.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª
Ponemos en coonocimiento de nuestros distinguidos clientes, Agentes y público, que hemos trasladado por mejora de local, la venta de maquinaria agrícola en general y sus recambios, a la calle
San Juan de Dios, 5
Donde seguiremos atendiendo cuantos pedidos y consultas nos hagan nuestros clientes.

Los judíos de Tetuán celebran la "Pascua de la Torta"

Tetuán, 16.—En la colonia israelita de Tetuán y en todo el protectorado, ha dado comienzo la Pascua del Pesah, una de las fiestas de mayor importancia del calendario hebreo. La fiesta del Pesah, conmemora la liberación del pueblo judío de la tiranía faraónica, cuando abandonó Egipto conducido por Moisés, atravesando el Mar Rojo. Los judíos celebran esta fiesta sin comer pan durante ocho días, con comidas especiales y rezos, además de la lectura de fragmentos bíblicos, referentes a la huída de los hebreos de Egipto. Las tortas que se comen en estos días en lugar del pan—por eso se llaman también la «Pascua de la torta»—son iguales a las que comieron los hebreos en los días de la huída, esto es, a base de harina y agua, pero sin sal ni levadura, ya que no pudieron llevar consigo los medios necesarios para hacer comida.—Cifra.

Ovejas y cabras
DEBEN BAÑARSE CON
POLVOS OVECA
PARA EVITAR Y CURAR LA
SARNA O ROÑA
LABORATORIOS ZOTAL. SEVILLA

Homenaje al Ministro de Obras Públicas en León

(Viene de primera plana)

a esta provincia. A continuación, el ministro pronunció un discurso.

DISCURSO DEL MINISTRO

León, 16. — El ministro de Obras Públicas, en su discurso, expresó su profundo agradecimiento por la acogida afectuosa y cordial que le había dispensado el público leonés. Manifestó que consideraba inmerecido el homenaje, porque lo hecho en favor de León era únicamente justo. Añadió que de todas formas el agradecimiento de los leoneses debía ser en primer lugar para el Caudillo y después para el alcalde de la ciudad, que de manera tan entusiasta trabajó para conseguir las mejoras y las obras públicas.

Puso de relieve que estos sentimientos demostrados por el pueblo de León, como por todos los de España, son particularmente importantes en estos tiempos en que se ha desatado la calumnia.

No habrá paz en el mundo, mientras no renazca el espíritu que se solace en la contemplación de la verdad y la práctica del bien. Gobernantes y gobernados hemos de estar unidos y conscientes de nuestra responsabilidad. No queremos que nadie se mezcle en nuestros asuntos internos y nos aparte del camino de virtud y de trabajo que hemos emprendido.

Ansiamos la paz y el mantenimiento de cordiales relaciones con todos los pueblos, pero estamos decididos a impedir que el comunismo se apodere de España (gritos de Franco, sí; comunismo, no; impiden durante largo rato que se oigan las palabras del ministro).

Dice a continuación que el pueblo español, sin vocación de esclavo, no quiere las intromisiones injustas del extranjero y que sabe que la vida no vale la pena de ser vivida si no es con dignidad.

Se refiere a la política de alto contenido social del Caudillo y dice que no habrá nada que se oponga a su realización, porque se llegará incluso a la incautación obligatoria, si es preciso, contra los que se opongan a la puesta en práctica de sus consignas. Exhortó a todos a trabajar por el engrandecimiento de España y terminó gritando ¡Viva León, Viva España, Viva Franco!

Seguidamente se procedió al descubrimiento de la lápida que da el nombre del Sr. Fernández Ladreda al primer trozo de la carretera.—Cifra.

Reparación de carreteras en Palencia y otras provincias

Madrid, 16. — Por el ministro de Obras Públicas se ha autorizado la subasta para la reparación de carreteras en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza, por un importe de contrata de noventa y dos millones de pesetas, en total. —Cifra.

Cortes Española

Se han recibido las acta de los nuevos Procuradore

Madrid, 16.—Se han recibido ya en las Cortes las actas de los procuradores elegidos por las distintas Diputaciones españolas y por las corporaciones oficiales cuyos nombres ya se han hecho públicos. Faltan por conocer el del Colegio de Veterinarios, que eligió a don Domingo Carbonero Bravo; el de Farmacéuticos, que es don Nazario Díaz Lcez, y los de las Cámaras Oficiales de Comercio, que son don Ricardo Fernández Cuevas, don Angel Chamorro y don José María Viñuela.

EL «BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES»

Madrid, 16.—El «Boletín Oficial de las Cortes» número 48, ha publicado los dictámenes últimam aprobados por las comisiones y tres proyectos de ley que serán metidos a examen de las corres dientes ponencias, sobre exención impuestos de derechos reales y bre en las enajenaciones y ad sición que lleve a cabo el Inst Nacional de Colonización; el de dificación de las plantillas de Cuerpos de Ingenieros de Mon un crédito extraordinario.—Cifr

EL PRESIDENTE DE LAS COR A BILBAO

Madrid, 16.—El presidente de Cortes marcha mañana a Bilbao donde pasará los días de Sem Santa.—Cifra.

Siete naciones en contra de la retirada del caso de Pers

(Viene de primera plana)

Por todo ello, Brasil estima que la cuestión debe permanecer en el orden del día.»

El delegado mejicano, Castillo Nájera dijo que reafirmará la fe que tiene en las naciones pequeñas en el Consejo de Seguridad, el que éste tome una decisión clara.

LA POSICION ANGLO-NORTEAMERICANA

Nueva York, 16.—La decisión anglonorteamericana en mantener el caso del Irán en el orden del día del Cosejo de Seguridad, significa la derrota absoluta del esfuerzo ruso por eliminarlo, según comunica el corresponsal de la United Press. La votación pues, recaerá sobre la petición contenida en la carta de Gromyko de que el Consejo dé por retirada la queja persa. Se han pronunciado ya como contrarios a la petición rusa, los Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Egipto, Brasil, méjico y Holanda.

Para triunfar, Rusia tendría que ganar el apoyo de los «cuatro grandes» más otras tres naciones de los once miembros que componen el Consejo de Seguridad. Se da por cierto que Polonia apoyará a Rusia, pero el apoyo de Francia es problemático y la posición de China incierta.

Los observadores—sigue diciendo el corresponsal de la United Press—creen que Londres y Wáshington están preparados para ir aún más lejos con objeto de restringir las actividades expansionistas de los rusos. Parece haber total inteligencia y completo acuerdo entre Londres y Wáshington sobre las cuestiones más importantes que han de surgir las conversaciones de cancilleres París dentro de breves días. En se encuentra comprendido el pr ma tan difícil de resolver de la tición rusa de jurisdicción sobre rias islas del Dodecaneso, en las les trata Rusia de construír b estratégicas para la defensa de ceso a los Dardanelos. En este pr ma, Inglaterra y Estados Unid manifiestan de completo acuer

Rusia quiere que queden com mente desmilitarizadas dichas estratégicas. Además, se añade petición soviética de la sali puerto de aguas templadas de T te, con el control de Yugoeslav en todo caso, un puerto en el G Pérsico. A ello se oponen total te los Estados Unidos.

Sigue dicho corresponsal dic que también existen desavene dentro de Alemania, donde los glonorteamericanos están oponi se a la propagación de la influ soviética hacia el Oeste, más all Berlín. En la semana pasada, demócratas alemanes votaron contra de la fusión de su pa con los comunistas. Sin embarg la zona rusa de Berlín, ambos tidos se unieron sin el consenti to de los social-demócratas de l gión occidental. El choque se rá de producir de nuevo cuan nuevo partido fusionado, que el apoyo soviético, trate de exte su dominio sobre los social-dem tas y los comunistas, fuera d zona rusa. Los Estados Unid Gran Bretaña, han de utilizar lectores de Berlín que pueden pedir la realización de la aspir rusa de un solo gran partido d quierdas alemán, bajo el signo d bandera roja en toda Aleman Efe.

TEXTO DE LA CARTA DEL BAJADOR PERSA

Nueva York, 16.—El texto d carta que el embajador persa, sein Ala, dirigió ayer a la ONU el siguiente:

«El 9 de abril, tuve el hono manifestar, de acuerdo con las trucciones de mi Gobierno, la ción del mismo con respecto al go del representante soviético Consejo de Seguridad, de que retirara de su orden del día la tión relacionada con la contin presencia de las tropas soviétic el Irán y la intervención en asuntos internos de dicho país esa carta, informé al Consejo de guridad sobre el deseo de mi Go no, de que esas cuestiones fu mantenidas en el orden del día mo se estipula en el acuerdo tado el 4 de abril».

No obstante, solicita de nuev ra que haga la siguiente declara Como resultado de la firma del do entre el Gobierno persa y la se ha convenido que el Ejército evacue todo el territorio persa el próximo 6 de mayo a más ta El Gobierno persa no tiene dud que dicho acuerdo será puest práctica, pero al mismo tiemp tiene derecho a fijar el curso acción que pueda tomar el Co de Seguridad.»

«Esta mañana he recibido otro vo telegrama de mi Gobierno dice: En vista del hecho de q embajador soviético ha reiterado 14 de abril, nueva y categóricam que la evacuación incondicion todo el territorio persa por par Ejército rojo quedará terminada el día 6 de mayo, es necesario usted se sirva informar al Co de Seguridad inmediatamente q Gobierno persa tiene plena conf en la promesa y compromiso de bierno soviético y que por tal retira sus reclamaciones al Co de Seguridad. Firmado, Hussein —Efe.

INGLATERRA SE OPONE A RETIRADA DEL ASUNTO PE

Londres, 16.—El subsecretario Relaciones Exteriores, Hector Neil, ha manifestado en la Cá de los Comunes, que a juicio Gobierno británico no debe acc se a la petición del Gobierno tico de que se retire el asunto del orden del día del Consejo Seguridad. Dijo que «de conform con tal criterio, el Gobierno nico ha dado instrucciones delegado en la ONU para que ceda en la forma indicada». pudo averiguarse si al hacer ta claración Mac Neil, se hallab terado de que el Gobierno de rán había ordenado a su emba Hussein Alá retirar la demanda el Consejo de Seguridad.—Efe.

GOBIERNO MILITA

AVISO

EJERCICIO DE TIRO AL B CO.—Se pone en conocimiento público en general, a fin de posibles desgracias, que las fu de la Policía Armada y de T de esta capital, efectuarán eje de tiro al blanco, los días 22, 24 del actual, de diez a trece en el término municipal de «L randa».

Palencia 16 de abril de 194 Coronel Gobernador Militar, C *Ramos*.

LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO continúan instaladas en mer piso de la calle de guete, números 1 y 3.

M.C.D.2022